

FORMATO No. 5
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Chía - Cundinamarca, Diciembre 03 de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Atn. Dr.

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SASIE – 008 – 2024.

Yo, **SERGIO CAMILO LANDÍNEZ SÁNCHEZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal Del **CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía Municipal de Chía para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SASIE – 008 – 2024.**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SASIE – 008 – 2024.**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN**

ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SASIE – 008 – 2024, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso de Transparencia, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de transparencia.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 03 días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

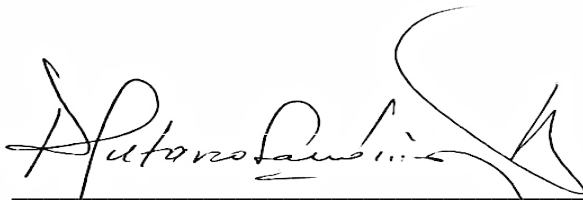


ING. SERGIO CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ.

C.C. No. 1.016.010.926 Bogotá D.C.

Matricula Profesional No. 25202207755 CND

REPRESENTANTE LEGAL INTEGRANTE PLUSEL INGENIEROS SAS



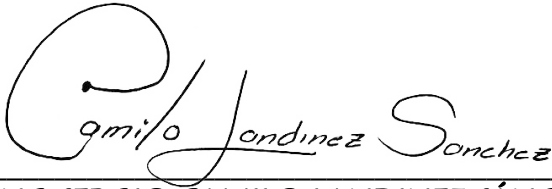
ING. PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ

C.C. No. 6.765.018 Tunja (Boyacá)

Matricula Profesional No. 25202 24863 CND

PERSONA NATURAL INTEGRANTE

REPRESENTANTES DEL CONSORCIO



ING SERGIO CAMILO LANDINEZ SÁNCHEZ.

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

C.C. No. 1.016.010.926 DE Bogotá D.C.

Matricula Profesional No. 25202 207755 CND

DIRECCIÓN: CARRERA 53 # 168ª -18 OF 301

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

TELÉFONO: (601) 679 55 24

CORREO ELECTRÓNICO: pluselingenieros@hotmail.com, plm320@hotmail.com



ING PLUTARCO LANDINEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE

CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM

C.C. No. 6.765.018 de Tunja.

Matricula Profesional No. 25202 24863 CND